

# El Productor



**MINAG**  
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

La Habana, 31 de marzo de 2022  
«Año 64 de la Revolución»

AÑO 13

NÚMERO 3

ISSN 2306-4935

BOLETÍN INFORMATIVO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

## JORNADA ESPECIAL EN SALUDO AL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA MEDICINA VETERINARIA CUBANA



Continúa en pág. 4.

SUMARIO

DISTRIBUCIÓN DE  
LA PAPA PARA EL 2022

2

PRIMER FORO ONLINE  
SOBRE MIEL Y  
APICULTURA EN CUBA

5

INTERCAMBIO CON  
JURISTAS DEL SISTEMA  
DE LA AGRICULTURA

8



Para información, quejas y  
sugerencias, diríjase a:

Boletín Informativo El Productor, Dirección de Informática y Comunicación del Minag,  
Ave. Independencia y Conill, Edificio Minag, piso 14, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.  
E-mail: comunicacion@oc.minag.cu  
Sitios web: [www.intranet.minag.cu](http://www.intranet.minag.cu) / [www.delegaciones.minag.gob.cu](http://www.delegaciones.minag.gob.cu) / [www.minag.gob.cu](http://www.minag.gob.cu)



## DISTRIBUCIÓN DE LA PAPA PARA EL 2022

La campaña de frío 2021-2022 de papa contabiliza 6 mil hectáreas de tierras plantadas del tubérculo. En la presente cosecha de papa se planifica un balance de la producción ascendente a 116 mil 395 toneladas para su comercialización, de ellas 102 mil 895 toneladas las producen las entidades del MINAG, 6 mil 750 toneladas la Unión Agropecuaria Militar y 6 mil 750 toneladas la Unión Agropecuaria del MININT, estas dos últimas entidades para su propio balance.

Las plantaciones y producciones previstas de la recién concluida campaña de papa cuentan con el almacenamiento entre 9 y 10 meses de tubérculos semillas de papa. Actualmente para semillas se planifican 8 mil 400 toneladas, las cuales se conservarán en frigoríficos para utilizarlas en las siembras de la campaña 2022- 2023. Las mismas deben beneficiar unas mil 800 ha, cifra no lograda hace 20 años atrás.

En tanto, para el consumo de la población se destinarán un total de 58 mil 453 toneladas y adicionalmente 2 mil 195 toneladas para el consumo social priorizado. En los meses de marzo y abril serán distribuidas a la población 40 mil 453 toneladas y 18 mil toneladas para la distribución en La Habana a partir de mayo, procedente de la almacenada en los frigoríficos.

Además, resulta responsabilidad de la Empresa de Acopio La Habana el almacenamiento en los frigoríficos de 18 mil toneladas de papa para el consumo a la población capitalina, lo que representa un estimado de 18 libras per cápita. La distribución se iniciará a partir del mes de mayo, según balance aprobado.

En este sentido, la comercialización a la población será normada, mediante las regulaciones del Coordinador de Programa del Gobierno Provincial en cada territorio en la red minorista, con los precios establecidos por el Ministerio de Finanzas y Precios, definiendo los municipios para su distribución, comenzando por los productores de papa, se priorizarán las cabeceras de provincias y La Habana.

Por otro lado, se almacenarán en los frigoríficos 6 mil toneladas para su posterior distribución por decisión de la Dirección Superior del Gobierno Central. En tanto, para las Industrias se destinarán 11 mil toneladas. Asimismo, para ventas internas al Turismo, se destinarán un total de 10 mil 183 toneladas.

Entre las principales deficiencias presentes en la actual campaña, figura la inestabilidad y falta de insumos que aseguran el respaldo de la tecnología integral del cultivo, lo cual implica la cosecha anticipada del tubérculo.





## EXHORTAN EN PINAR DEL RÍO A PRODUCTORES A ESTABLECER CONVENIOS DE GANADO MENOR

Con el objetivo de impulsar el desarrollo del programa ganadero y contribuir al abastecimiento de proteína animal a la población, la UEB Ganado Menor de Pinar del Río exhorta a productores pinareños independientes o vinculados a estructuras productivas a establecer convenios con la entidad.

La iniciativa forma parte del paquete de 63 medidas para dinamizar la producción agropecuaria y se refiere al autorizo a los productores agropecuarios que cumplan requisitos de calidad e inocuidad de los alimentos, para la comercialización de forma directa de carne de ganado menor en la red minorista en pesos y divisas.

De acuerdo con Juan Antonio Collazo Pérez, director de la UEB, cualquier productor que se dedique al ganado caprino, ovino o cunícola puede realizar contratos con la Empresa y además recibir una parte del alimento que requieren. De no incluir la entrega de alimento en el convenio, el pago sería por acuerdo entre las partes, incluyendo lo referente al pie de cría.

En el caso del ovino y el caprino la compra sería a 50 pesos el kilogramo en pie y la entrega de 1,5 kg de alimento por cada kg comprado. Los conejos se pagarían a 55 pesos y se entregaría 5.0 kg de alimento al productor. Precisó el directivo que estos precios podrían variar a partir de estudios que se llevan a cabo para estimular más a los campesinos.

Los interesados en esta modalidad pueden dirigirse a la UEB, ubicada en el kilómetro 1 ½ Carretera Luis Lazo para acreditar tarjetas bancarias que agilizarían las vías de pago; también pueden llamar a los teléfonos 48756242 y 48728037, o comunicarse vía correo electrónico: [sec-egame1@pri.minag.cu](mailto:sec-egame1@pri.minag.cu) y [dtor-egame1@pri.minag.cu](mailto:dtor-egame1@pri.minag.cu).

Apuntó Collazo Pérez que estas iniciativas tienen un impacto directo en lograr los dos kilogramos per cápita de proteína animal que le corresponde garantizar al ganado menor, y que se comercializaría a un corto plazo en mercados y puntos de venta de la red minorista.

“En el Mercado La Línea tenemos un espacio para vender la carne, también hay varios productores que tienen interés en arrendar placitas, carnicerías y puntos de venta para ese fin. Y aunque también tenemos un marco de comercialización para el turismo, el objetivo mayor es que se beneficie la población”, señaló.





### JORNADA ESPECIAL EN SALUDO AL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA MEDICINA VETERINARIA CUBANA

El Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros y el Centro Nacional de Sanidad Animal del Ministerio de la Agricultura convocan a celebrar la jornada especial en saludo al Día del Trabajador de la Medicina Veterinaria Cubana; del 21 al 24 de marzo del año 2022, la que estará dedicada a homenajear los Aniversarios 64 del Triunfo de la Revolución y el 83 Aniversario de la fundación de la Central de Trabajadores de Cuba.

Inmersos en el proceso de perfeccionamiento del Sistema de Sanidad Animal y la batalla que libra nuestro pueblo en el enfrentamiento a la Covid-19, se evaluarán los resultados obtenidos en el cumplimiento de las funciones estatales, la asistencia veterinaria, el cumplimiento de los programas de prevención y control de enfermedades, las actividades de superación, postgrado y capacitación, la investigación científica, disciplina laboral, eficiencia económica, el funcionamiento de las estructuras y el trabajo sindical, la batalla contra la corrupción, el delito y las ilegalidades.

Durante la jornada se reconocerán a los colectivos y trabajadores con resultados destacados en su gestión.

La jornada servirá de marco propicio para apoyar las transformaciones que impulsa nuestro Estado en beneficio del desarrollo económico y social del país y para exigir el levantamiento del injusto y criminal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de EE.UU. contra Cuba.

#### LEMA CENTRAL

“Los veterinarios cubanos, unidos en el deber”

Antes del Triunfo de la Revolución se celebraba el día del médico veterinario el 10 de abril, después de 1959 y hasta la mitad de la década de 1980, se conmemoraba el día de la medicina veterinaria.

El 24 de marzo de 1961, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el Capitán Antonio Núñez Jiménez, firmaron la Resolución No. 254 en la que se unificaron los servicios veterinarios del país, quedando designada esa fecha como el “Día del Trabajador de la Medicina Veterinaria Cubana”.

El sistema de la Sanidad Animal en el país cuenta con más de 15 000 médicos y técnicos veterinarios, así como otros profesionales, técnicos y trabajadores de varias especialidades, distribuidos en los Departamentos de Sanidad Animal en las provincias y municipios del país subordinados a las Delegaciones de la Agricultura en sus respectivos niveles de di-

rección. Se integran a este sistema los laboratorios nacionales, territoriales, provinciales y municipales de diagnóstico veterinario, los centros de investigación de ciencias veterinarias, las Unidades Empresariales de Base (UEB) especializadas en veterinaria a nivel empresarial y otros servicios veterinarios asistenciales en diferentes sectores y entidades productivas.

En esta ocasión, se reconocerá la actividad que realizan los profesionales y técnicos que trabajan en los servicios de Cuarentena y Control al Comercio Internacional, considerando la valiosa labor que han realizado durante el recién concluido año 2021, al impedir la introducción de enfermedades exóticas a nuestro país, bajo las condiciones de pandemia Covid-19 por la que atraviesa el mundo.

#### Objetivos:

- Resaltar la importancia de la labor que realizan los trabajadores de la medicina veterinaria cubana.
- Estimular a los mejores colectivos laborales y trabajadores con resultados destacados durante el año.
- Impulsar cronograma de actividades para la implementación de las Políticas aprobadas en materia de Sanidad y Bienestar Animal.

#### Líneas de mensaje:

- Divulgar las mejores experiencias y resultados integrales alcanzados.
- Dar a conocer las tareas que se realizan para el fortalecimiento del sistema de Sanidad Animal en el país.
- Lograr mayor reconocimiento social a la actividad que realizan los trabajadores de la medicina veterinaria.



## PRIMER FORO ONLINE SOBRE SOBRE MIEL Y APICULTURA EN CUBA



La Empresa Apícola Cubana (APICUBA), perteneciente al Grupo Empresarial Agroforestal (GAF) del ministerio de la Agricultura (MINAG), realizará el primer foro online sobre sobre miel y apicultura en Cuba, los días 23 y 24 de marzo del presente año, en colaboración con el Centro de Investigaciones Apícolas y varias universidades cubanas.

El foro online, pionero en el sistema agroforestal cubano, [www.apicuba.zoom.cu](http://www.apicuba.zoom.cu), es una plataforma digital donde APICUBA expondrá los principales resultados alcanzados por el país en la producción de miel y otros productos derivados de la colmena. Dicho foro, al que se puede acceder y registrarse de forma gratuita a través de su dirección digital, también incluirá conferencias magistrales públicas y paneles virtuales, que servirán a su vez, como preámbulo a la plataforma de negocios e intercambio de experiencias con reconocidos apicultores e investigadores de otros países. El evento, realizará encuentros virtuales de negocios con el objetivo de fortalecer y generar alianzas que tributen al desarrollo del sector apícola cubano.

Las acciones del evento promoverán el desarrollo sostenible apícola y su comercio, sus producciones agroecológicas, el cuidado del medio ambiente, el cuidado de las abejas, de la flora, y especial, el cambio de estrategia comercial de APICUBA, como la declaración del origen cubano de todos los productos elaborados con miles de la colmena. Todos los socios comerciales y envasadores, tendrán que declarar que la miel con la que trabajan es cubana. APICUBA, empresa estatal cubana que se dedica al acopio, beneficio y comercialización de todos los productos de la colmena, presenta la estrategia comercial de declarar el origen de la miel cubana, a socios y envasadores, como una miel de excelencia que destaca por su especificidad, calidad e inocuidad pues tiene su origen en plantas silvestres. En el manejo de las colmenas cubanas, ninguno de los 1900 productores de miel asociados, utiliza productos químicos ni medicamentos para enfermedades. El manejo tradicional de las colmenas en Cuba garantiza un producto, natural, sano y único. Así, lo declaró el director general de APICUBA,

Lázaro Bruno García Castro, y otros funcionarios y asociados, en conferencia de prensa en el MINAG. García Castro, declaró que el evento constituye una oportunidad de mostrar al mundo, las cualidades de la apicultura cubana y sus productos resultantes, como miel orgánica, miel polifloral, propóleo, polen, y venenos, además de posibilitar y promover futuras colaboraciones, negocios e inversiones para poder desarrollar la industria, específicamente, las cadenas de colmenas aún no explotadas, así como las cadenas de la producción de polen y propóleo cuya producción se encuentra limitada por problemas tecnológicos.

La información más detallada sobre el evento se puede encontrar en los perfiles institucionales de las redes sociales de APICUBA en Facebook, Twitter, o dirigirse a los correos: [marketing@apicuba.minag.cu](mailto:marketing@apicuba.minag.cu) y [directorgeneral@apicuba.ming.cu](mailto:directorgeneral@apicuba.ming.cu).

Vale la pena resaltar que el año 2021, marcó récord en todos los indicadores productivos de APICUBA, a pesar de la difícil situación económica-financiera del precio de la miel, de la lejanía de los mercados, del incremento de las restricciones impuestas por el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por EE.UU. a Cuba, y de la pandemia COVID-19, que afectó a más de 500 de sus trabajadores y cobró la vida de 23 de ellos, lamentablemente. Situación valorada por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), como Proeza Laboral.

APICUBA alcanzó los mejores resultados de su historia al comercializar 8 500 toneladas (t) de miel en la exportación, de una producción de 10 500 t, récord histórico, 174 t de cera, 16 t de propóleo, y 8 t de polen, con una eficiencia de 48 kg por colmenas, en unas 223 mil que existen en Cuba, y que se quieren incrementar a unas 230 mil, a la vez que, en el programa genético de cría de abejas reinas, produjeron unas 222 mil.

La empresa melífera se vio beneficiada al ejecutar unas 32 acciones en medio de la implementación de las 63 medidas aprobadas por el MINAG para modernizar la agricultura cubana, liberar las fuerzas productivas y eliminar tabas. Sus sistemas de trabajo mejoraron enormemente. Los productores se beneficiaron en sus sistemas de pagos, Resolución 315, se creó la figura del Productor Agropecuario, Resolución 598, y se ampliaron las formas de trabajo con empresas del sector no estatal, y cooperativas no agropecuarias. A pesar de que el presente 2022 ha comenzado mal con una enorme sequía, la empresa prevé cumplir sus niveles de producción en el primer trimestre.



## CONTENIDOS DE FÓSFORO ASIMILABLES DEL SUELO PARDO SIALÍTICO CARBONATADO EN UN SISTEMA ROTACIONAL CON TABACO

Los sistemas rotacionales, en las condiciones de los trópicos, puede constituir una alternativa en el incremento y conservación de la fertilidad de los suelos, debido a que utilizan cultivos con diferentes sistemas radiculares y propician un balance de nutrientes en forma asimilable en la zona de desarrollo radical.

Los suelos Pardos se caracterizan por presentar un horizonte B sílico y al igual que los Ferrisilíticos son medianamente profundos, formados sobre caliza suave, que permite que, a pesar de su mediana profundidad, las raíces de los cultivos no tengan una limitación para su desarrollo en profundidad. Tienen un pH entre 6-7, buen contenido actual de materia orgánica, y son los suelos con mayor capacidad de intercambio de nutrientes.

En suelos Ferralíticos Rojos bajo cultivos intensivos por más de 30 años, se manifestaron modificaciones en propiedades tales: como el color, la estructura y el contenido de la materia orgánica. Varios son los ejemplos expuestos por diferentes autores en cuanto a las modificaciones en las propiedades de algunos suelos agrícolas de Cuba, producto de la explotación agrícola intensiva, que han afectado los rendimientos y la calidad comercial de sus producciones.

El fósforo (P) es poco móvil en el suelo y su aprovechamiento inmediato es menor que el del nitrógeno (N), mientras que su efecto residual es mayor.

El fósforo se caracteriza por ser un elemento de alta estabilidad en el suelo. Es otro elemento relevante en las necesidades nutricionales del cultivo, pues participa en todos los procesos metabólicos que involucran energía.

El fósforo asimilable representa la cantidad disponible de este nutriente en los suelos. Sus valores son muy peligrosos para el cultivo del tabaco, porque puede interferir en la absorción y asimilación de otros nutrientes esenciales, especialmente el zinc.

Las altas concentraciones de fósforo en los suelos pueden afectar la elasticidad y combustión de las hojas. Algunos autores refieren que los suelos Ferralíticos Rojos tienen contenidos superiores a  $38 \text{ mg.kg}^{-1}$ .

En los tratamientos de alternancia se produce un incremento de su concentración en el suelo respecto al contenido inicial; esto es principalmente atribuible a las prácticas de fertilización, donde este nutriente generalmente está disponible en cantidades superiores a sus niveles críticos para el desarrollo del cultivo de tabaco.

En los suelos Ferralíticos cuarcíticos amarillos lixiviados de Pinar del Río, donde los contenidos de fósforo asimilables manifestaron un incremento significativo en las alternancias tabaco-barbecho, tabaco-maíz y tabaco-policultivos, en comparación con los suelos no cultivados, estos superaron los  $100 \text{ mg.kg}^{-1}$ . La diferencia pudo estar dada por una acumulación originada fundamentalmente en los aportes de fertilización de fórmula completa y el ciclo biogeoquímico de este elemento.

Algunas investigaciones plantean que niveles altos de fósforo en el suelo pueden ser atribuibles a la poca movilidad de este elemento. Otros autores refieren que la disponibilidad y distribución en las diferentes fracciones es influenciada por el manejo y característica del tipo de suelo.



## ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS AGROPECUARIAS 2022

El Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias 2022 tendrá lugar del 16 al 20 de marzo de 2022 en la Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez” (UNAH), bajo el lema “Cultivando el futuro”.

Entre los principales objetivos del encuentro resaltan, incentivar la investigación y las publicaciones científicas en el campo de las ciencias agropecuarias, fomentar la incorporación de los estudiantes de estas carreras a proyectos de impacto que tributen a la soberanía alimentaria y al desarrollo local, y consolidar la formación de valores con respecto al cuidado y protección del medio ambiente fortaleciendo el Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático Tarea Vida.

Igualmente, figuran los temas de fortalecer el trabajo político e ideológico de los universitarios, los proyectos de impacto social y las prácticas laborales, el proceso docente-educativo y los proyectos orientación profesional, y la formación vocacional en los niveles educativos precedentes para el ingreso a la Educación Superior en las carreras con fines agropecuarios.

Respaldando la tarea país de vinculación estudiantil con la base productiva, sobresale, proyectar el trabajo de las carreras de perfiles agropecuarios sobre la base de las medidas implementadas por el Ministerio de la Agricultura (MINAG) para su modernización, e incorporar a los estudiantes del perfil agropecuario en la implementación del plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional.

Los planes de formación de las carreras agropecuarias y su impacto en la soberanía alimentaria y nutricional, la participación de los estudiantes de ciencias agropecuarias en la producción de alimentos, las experiencias y retos de la ciencia e innovación en contribución a la soberanía alimentaria y nutricional, más la función de los universitarios cubanos en el plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional; serán los principales talleres del encuentro.

Por otro lado, los estudiantes intercambiarán con ministerios e instituciones sobre temas actuales y de desarrollo de los programas agrícolas del país. En relación, destacan líneas de trabajo como el comportamiento de la participación estudiantil en las unidades docentes que tributan al sector estratégico de la producción de alimentos, junto al Ministerio de Educación Superior.

Los principales diálogos con los estudiantes girarán sobre temas expuestos en la publicación, revista de Ingeniería Agrícola, como el trabajo, Aporte estudiantil, presentado por el Director de la Revista de Ingeniería Agrícola; y La implementación de las políticas científicas, tecnológicas y medio ambientales para contribuir al desarrollo sostenible del territorio nacional, a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

La implementación de las 63 medidas del Ministerio de la Agricultura, su aporte al desarrollo económico y social del país, y el rol de los estudiantes de las carreras agropecuarias en el contexto cubano actual, retos y perspectivas, también destacan entre las líneas de análisis.

La actividad científica estudiantil se rige como esencia del quehacer de los estudiantes que ingresan a las universidades. Asimismo, la investigación es concebida como articulador de los métodos científicos para resolver problemas de la práctica profesional y aplicarlos como soluciones que el país demanda.





## INTERCAMBIO CON JURISTAS DEL SISTEMA DE LA AGRICULTURA

El pasado domingo 6 de marzo, en la Ciudad de Holguín, el Ministro de la Agricultura Ydael Pérez Brito, intercambió con asesores jurídicos del sistema de la agricultura. Acompañaron el diálogo el Gobernador de la provincia, la Directora Jurídica del Ministerio de la Agricultura, los Delegados Provinciales de la Agricultura de Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo, los jefes jurídicos de dichas provincias, así como asesores jurídicos de las delegaciones municipales de la agricultura, las empresas agropecuarias y forestales, consultores y abogados que atienden la base productiva en estos territorios orientales.

El intercambio partió del reconocimiento de la importancia del asesoramiento jurídico para el sector agropecuario y forestal y del rol de los juristas para la implementación de las medidas aprobadas para dinamizar la producción agropecuaria. Al respecto Pérez Brito señaló los efectos de la situación alimentaria en Cuba y la necesidad de aumentar la producción de alimentos con la movilización del principal recurso que tenemos: la adecuada gestión de la fuerza de trabajo, además se resaltó la necesidad de intencionar el cumplimiento de la contratación directa con los productores agropecuarios y forestales.

El Ministro de la Agricultura planteó la necesidad del adecuado asesoramiento jurídico a la base productiva, así como la intervención activa de los juristas en los contratos de entrega de tierras estatales ociosas en usufructo, en los contratos de vinculación de los usufructuarios con empresas y cooperativas agropecuarias, en los convenios de los colectivos agropecuarios y en el fortalecimiento de los órganos colegiados.

De igual manera, Mayra Cruz Legón, Directora Jurídica del Ministerio de la Agricultura, comentó sobre los objetivos esenciales y retos del Asesoramiento Jurídico en el sector agropecuario y forestal, que parten de la necesidad de que sea permanente y eficaz, de la actualización jurídica de los juristas que con sus conocimientos, habilidades y valores deben fomentar un ambiente de orden y legalidad en nuestras instituciones estatales, empresariales y cooperativas. Cruz Legón motivó a los juristas participantes a dialogar también sobre los retos que imponen la entrada en vigor del nuevo Código de Procesos y la Ley del Proceso Administrativo para el sistema de la agricultura, fundamentalmente en la necesaria transparencia y cumplimiento de los términos en los procedimientos administrativos agrarios; del rol de los juristas en lograr el orden de los campos cubanos con la erradicación de las ilegalidades en las construcciones y la inscripción de inmuebles y enfatizó

en la necesaria capacitación y acompañamiento a los productores en los procesos de contratación.

Con una participación de más de 150 juristas y 18 intervenciones se debatió por los participantes sobre la necesidad de que los directivos del sector interioricen la importancia del asesoramiento jurídico eficaz y permanente, enaltecer y dar el espacio que requiere a la labor del asesor legal.

En las intervenciones se enfatizó también sobre la contratación de la leche, la carne y otros productos agropecuarios directamente con el productor que debe desarrollarse con participación de las Cooperativas Agropecuarias, la ANAP, las Delegaciones Municipales y todos los actores que coadyuven al adecuado desenvolvimiento de la contratación y sobre todo a la protección del productor, propiciándole el acceso a un asesoramiento jurídico eficaz. Coincidieron los participantes en la necesidad de actualizar el Decreto-Ley 125/1991 "Régimen de Posesión, Propiedad y Herencia de la tierra", en correspondencia con la Constitución de la República y los principios de descentralización y autonomía municipal, en este sentido se recalcó también la necesidad de que la futura Ley de Tierra se elabore con un marcado carácter participativo, que incluya a los juristas de la base.

Se dialogó también sobre los aspectos relacionados con la superación y capacitación de los asesores jurídicos, que debe ser también intencionada y priorizada por los jefes. Los asesores jurídicos del sector empresarial recalcaron también la necesidad de preparación para la atención a los aspectos legales del comercio exterior, la inversión extranjera y la colaboración internacional, así como el desarrollo de la propiedad intelectual en el sector.

La Directora Provincial de Justicia de la provincia de Holguín resaltó que el asesoramiento jurídico es siempre una ganancia y aún más en el sector alimentario, pero no siempre hay comprensión de ello por parte de los directivos. Por su parte la Presidenta de la Sala de lo Económico del Tribunal Provincial Popular de Holguín dialogó sobre la capacitación y contrato como temas medulares a tener en cuenta para la producción alimentaria, así como la integración en el acompañamiento al productor a la hora de este firmar de forma individual su contrato con entidades.

El primer encuentro del Ministro de la Agricultura con juristas del sistema de la agricultura, sin dudas dejó al ejército de asesores jurídicos, consultores y abogados que garantizan la legalidad y orden en el sector, motivados y empoderados del rol que poseen en el desarrollo de la agricultura cubana.



# LA ECONOMÍA

## **PRODECAFÉ un Proyecto de Desarrollo Cooperativo Agroforestal para garantizar el bienestar de todos los cubanos.**

El taller de lanzamiento del Proyecto de Desarrollo Cooperativo Agroforestal PRODECAFÉ, del Ministerio de la Agricultura, contó con la presidencia del viceministro del Ministerio de la Agricultura (MINAG), Maury Hechavarría Bermúdez, del presidente de la Comisión Nacional Agroalimentaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), Ramón Aguilar Betancourt, del jefe Oficina Sub-Regional México, América Central y Caribe (FIDA), Juan Diego Ruiz Cumplido, y del coordinador general Frank Carbonell de Armas de la Oficina Central del MINAG, y directivos y representantes de organismos gubernamentales cubanos e instituciones internacionales de cooperación.

En las palabras inaugurales del evento el viceministro del MINAG resaltó los desafíos que enfrenta el país para garantizar la seguridad alimentaria de su población con una producción nacional de alimentos sostenible y sana, que le permita disminuir la dependencia de las importaciones, y como, el desarrollo del sector agroalimentario es una prioridad estratégica gubernamental que ha emprendido un conjunto de transformaciones muy importantes, basadas en una clara política de sustituir las importaciones, mediante el fortalecimiento y desarrollo de las producciones nacionales.

También señaló desde el año 2014, el Ministerio de la Agricultura con el apoyo financiero y el acompañamiento cercano del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y otros cofinanciadores (como el Fondo Fiduciario Español, la Agencia Francesa de Desarrollo y el Fondo de Contravalor Franco-Cubano), implementan proyectos de desarrollo agrícola y rural de amplio alcance concentrados en la región oriental del país. El primero de ellos, PRODECOR, que se encuentra en su etapa de cierre, y va fortaleciendo cooperativas y productores con énfasis en la producción de granos. PRODEGAN, que se encuentra en plena implementación para fortalecer las cadenas de leche y carne y el sector cooperativo ganadero.

El Proyecto de Desarrollo Cooperativo Agroforestal PRODECAFÉ, reafirma el trabajo conjunto de FIDA con el Gobierno cubano, en aras de fortalecer el desarrollo de las capacidades del país para incrementar la producción de alimentos, a la par que se incorporan varios enfoques: agroecológico, desarrollo económico-local, de equidad, ambiental y adaptación al

cambio climático, que en el contexto de los ecosistemas montañosos adquieren especial importancia. PRODECAFÉ continúa la política del país de contribuir con la sustitución de importaciones, a impulsar las exportaciones y el mejorar de las condiciones de vida de los productores, campesinos y sus familias en las zonas más vulnerables donde se implementa, confirmando la clara voluntad de Cuba para lograr una sólida y sustentable soberanía alimentaria.

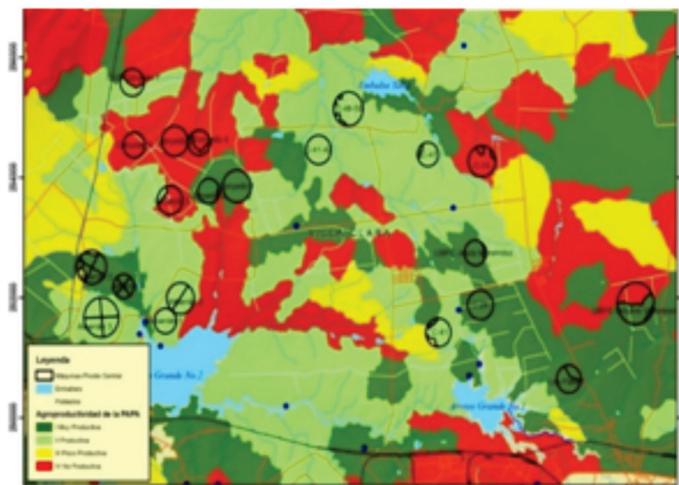
Hechavarría Bermúdez, confirmó que dicho Proyecto pretende apoyar el fortalecimiento del sistema productivo agroforestal en cuatro provincias, y 27 municipios seleccionados, potenciando la producción de café y cacao; y en paralelo, propiciar un desarrollo de sistemas alimentarios resilientes y sostenibles mediante el incremento de una producción eficiente de alimentos diversos y sanos, generando oportunidades de empleo para mujeres, jóvenes y población de las comunidades montañosas, con especial atención a la vulnerabilidad de los ecosistemas agroforestales.

El viceministro del MINAG concluyó puntualizándole a organismos, instituciones y organizaciones participantes (MINCEX, MINAG, CITMA, MEP, ANAP, ACTAF, SNTAFT, entre otras), gobiernos locales, así como, al sector académico-científico y otros actores del sector agroalimentario, que necesitan mejorar las capacidades institucionales de gestión para enfrentar los desafíos de PRODECAFÉ, y contribuir a lograr los resultados imprescindibles se esperan en el contexto cubano actual.

El presidente de la Comisión Nacional Agroalimentaria de la ANPP, Ramón Aguilar Betancourt, en breves palabras agradeció la confianza depositada en Cuba para la implementación de estos proyectos a los cofinanciadores internacionales y reafirmó la confianza de la Revolución en todo el proceso de transformación del MINAG con las 63 medidas, el Plan SANN, entre otras acciones para lograr la soberanía alimentaria y la modernización del sector agropecuario, fundamentalmente en el espacio de acción de los pequeños productores agrícolas y los municipios. El Coordinador General de PRODECAFÉ, Frank Carbonell de Armas, de la Oficina Central del MINAG, expuso detalladamente en un material audiovisual y en una presentación las intenciones del proyecto y sus objetivos. Refirió que el proyecto inició su implementación el 19 de enero de 2021, y se diseñó para un período de seis años, desde enero de 2021 hasta marzo de 2027, con un monto total aproximado de 40 millones de USD y un aporte de la parte cubana de 23,7 millones de CUP.

## SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LOS ARROZALES

El cultivo del arroz, como cualquier otra actividad productiva, requiere de múltiples labores que exigen un adecuado control en su ejecución con vistas a garantizar la calidad y el ahorro de recursos. Si ello se hace con métodos y herramientas modernas de información se logran resultados técnicos y económicos muy relevantes en comparación con los métodos tradicionales.



Ejemplo de captura geoespacial de la agroproductividad de un área.

Para contribuir a estos propósitos la unidad de investigación y consultoría de la Empresa Geocuba, de conjunto con un grupo de centros de investigación y empresas del país, elaboró una herramienta geoinformática de ayuda a los directivos, técnicos y productores de arroz, en el manejo de los campos de cultivo. El sistema informático territorial SAECA brinda información geoespacial actualizada sobre la situación de los arrozales de un territorio dado y sirve de ayuda a directivos y productores para la toma de decisiones sobre el manejo de problemas relacionados con la infestación con malezas, plagas y enfermedades, así como el control del riego.

### Características del sistema

Es un sistema integrado, conformado por una componente de captura, procesamiento e interpretación de la información geoespacial a tres niveles (terrestre, aéreo y espacial) y otra componente conformada por un Sistema de Información Geográfica para la gestión del cultivo del arroz en la empresa. Este sistema, en su versión inicial o prototipo, permite disponer de

datos georreferenciados relevantes y confiables, para gestionar, facilitar y apoyar la toma de decisiones sobre el estado de las plantaciones y los problemas de irrigación, infestación de malezas, plagas y enfermedades en los arrozales, así como hacer estimados de producción potencial y determinar el rendimiento anual promedio.

Con el SAECA se puede rectificar las áreas arroceras, cuantificar las superficies cultivadas y determinar la situación en que se encuentran las plantaciones, así como hacer pronósticos de la cosecha y determinar la producción promedio en las empresas arroceras y a nivel nacional, una vez que se realice la transferencia de la tecnología al Grupo Agroindustrial de Granos y se instale en todas las empresas del país. La investigación y puesta a punto del prototipo de sistema se realizó en tres polígonos de investigación, ubicados en el territorio oriental, en los arrozales de la empresa Fernando Echenique de la provincia Granma.

### Posibilidades y factores limitantes

Con este sistema se puede medir como varían en el tiempo y en el espacio todos los parámetros que controla, entre ellos realizar el seguimiento a las zonas de cultivo donde la producción no es la óptima para tomar las medidas oportunas.

A través de esta tecnología se puede registrar un esquema real de las tierras, o sea, áreas en cultivo, ociosas, con poca producción, con infestaciones, etc. La información disponible evita el desperdicio de insumos tales como semillas, uso de maquinaria y la contaminación causada por el uso excesivo de productos fertilizantes y fitosanitarios.

Permite contar con información meteorológica anticipada de la zona de cultivo, y con ello ayuda a controlar el uso del riego, con lo que se obtiene un significativo ahorro de agua.

Se puede monitorear y administrar la cosecha con una precisión muy alta en cuanto a los rendimientos disponibles, grado de maduración y otros elementos que permiten la toma de decisiones.

Con el uso de este sistema es posible el aumento de la rentabilidad de la producción en más de un 50 %.

Entre los factores limitantes debe tenerse en cuenta que la agricultura de precisión, aunque se adapta muy bien al uso de las tecnologías para el desarrollo de cultivos grandes en grandes extensiones, su costo es elevado y requiere de equipos y conocimientos especiales, por lo que es una limitante para los pequeños agricultores.



## BALANCE MINISTERIO DE LA AGRICULTURA DEL AÑO 2021

La reunión de Balance del año 2021 del Ministerio de la Agricultura (MINAG) tuvo lugar el pasado lunes 14 de marzo del 2022 en el teatro del organismo central. Dicha reunión, en la que se presentaron resultados y deficiencias del sector en 2021, fue presidida por Salvador Valdés Mesa, vicepresidente de la República de Cuba; Jorge Luis Tapia Fonseca, viceprimer ministro; Ydael Jesús Pérez Brito, ministro de la Agricultura, Rafael Santisteban Pozo, presidente de la ANAP; Ramón Aguilar Betancourt, presidente de la Comisión Agroalimentaria del parlamento cubano, y demás viceministros, presidentes de OSDES, Institutos, y otros funcionarios de instituciones cubanas.

El evento comenzó con la exposición central del informe de Balance 2021, presentado por el Ydael Jesús Pérez Brito, ministro de la Agricultura, donde explicó la compleja situación que enfrentó el sector en 2021 agravada por el recrudecimiento del Bloqueo Económico, Financiero y Comercial impuesto por EE.UU. en medio de la pandemia COVID 19; y como ejes principales en el cumplimiento de las funciones específicas del MINAG la situación sobre el control de la masa ganadera, los principales resultados económicos, el impago a productores, los principales programas productivos, el programa de desbroce de marabú; el programa de la yuca, el autoabastecimiento alimentario municipal, la agricultura urbana, suburbana y familiar, el rescate de la actividad de ganado menor, especialmente la producción porcina, y la contratación de productos agropecuarios.

El ministro Pérez Jesús Brito hizo especial énfasis en el proceso de implementación de las 63 medidas para dinamizar la producción agropecuaria cubana y la introducción del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, este último en proceso de revisión por la Asamblea Nacional del Poder Popular, próximo a convertirse en ley. Explicó que las siete comisiones del equipo de trabajo para la implementación de las 63 medidas trabajan desde hace un año sobre esta línea, y aunque discretos, se comienzan a ver los resultados porque se prevé transformaciones positivas para el sector agrícola cubano.

Intervinieron en debate del evento, el presidente Frank Castañeda Santalla, presidente del Grupo Empresarial Agrícola (GAG), Yoan Sarduy Alonso, presidente del Grupo Empresarial Ganadero (GEGAN), Héctor Ginebra Junco, presidente del Grupo Empresarial Mayabeque, Justo Luis Fuentes Díaz, presidente del Grupo Empresarial Agroforestal, Marino Murillo Jorge, presidente del Grupo Empresarial de Tabaco, TABACUBA, Juan José Nazca González, delegado provincial de la agricultura en Sancti Spiritus y también contó con las puntualizaciones de Jorge Luis Tapia Fonseca, vice-

primer ministro de la y de Salvador Valdés Mesa, vicepresidente de la República de Cuba.

Castañeda Santalla, presidente del Grupo Agrícola expuso que en el proceso de implementación de las 63 medidas, el Grupo Agrícola se ha reestructurado y de 500 UEB existentes, al cierre de marzo, contarán con 150, simplificando la estructura y la redundancia empresarial. La generación de gastos en los OSDES empresariales debido a las superestructuras eran muy grandes y el proceso de reestructuración era extremadamente necesario. También expuso las principales deficiencias y logros con las causas bien definidas como la falta de insumos, descapitalización, enfoques, falta de gestión, redistribución de recursos hacia los polos más productivos y el trabajo integral que las delegaciones municipales tienen que lograr con las comunidades para apoyar el trabajo agrícola y la producción de alimentos. No obstante, prevé un buen comienzo y una aún mejor culminación del año 2022, pues se prevé crecer en áreas cultivables, en producción agrícola, y en trabajo diferenciado con los productores de acuerdo a su nivel productivo.

Sarduy Alonso, presidente del Grupo Ganadero, felicitó a los compañeros de la prensa cubana en su día como voceros de las tareas asignadas al MINAG, y comenzó su intervención reafirmando la idea de que el pensamiento en la agricultura debe de ser proactivo, con el ánimo de resolver los problemas y asumir las tareas y procesos completos desde su comienzo hasta su culminación, sin descuidar la calidad ni las buenas prácticas laborales. Igual expuso, que el Grupo Ganadero enfrenta el proceso de implementación de las 63 medidas con el ánimo de buscar personal calificado y capacitado para transformar la situación de los lugares de forma positiva que marquen la diferencia, y aumenten el sentido de pertenencia de los colectivos laborales.

El vicepresidente Salvador Valdés Mesa resaltó que lograr la cohesión de los colectivos laborales agrícolas es la mejor forma de captar fuerza de trabajo, mejorar incentivos, y liberar las trabas y ataduras de los procesos productivos. "El proceso de cohesión laboral debe lograrse de forma bien planificada y gestionada, de forma que no se desvirtúe ni se deforme, para poder lograr los resultados que el país demanda y consolidar la empresa estatal socialista", reafirmó.

Sarduy Alonso, aseveró trabajar en la preparación de los cuadros en todos los niveles es fundamental, que hay que desterrar la improvisación, sacarle el máximo provecho a la tierra que se tiene, y garantizar que los recursos vayan de forma diferenciada a donde más se produzca.

## BALANCE MINISTERIO DE LA AGRICULTURA DEL AÑO 2021 (CONT.)

El ministro Ydael, señaló que el proceso de recuperación de la masa ganadera y de las infraestructuras marcha muy lento, y que el seguimiento de los procesos jurídicos es de vital importancia para estos temas.

Sarduy Alonso, agregó que como grupo les falta todavía consolidar una buena gestión empresarial y de comunicación con los productores, pero en lo general la interpretación de las 63 medidas se ha abordado de forma integral y se trabaja para liquidar la cadena de impago a los productores, a la vez que ponderó el comercio electrónico como una buena forma de gestión de cobros y pagos y de control de procesos para avanzar en la producción de alimentos. Al final reconoció que para este 2022 las empresas del grupo ganadero están en mejor forma que en 2021 para lograr buenos resultados.

Héctor Ginebra Junco, presidente del Grupo Empresarial Mayabeque, clarificó que el trabajo estuvo encaminado a la producción y a la recuperación de áreas a los que se suman unas 800 hectáreas, y que para este 2022 el grupo debe tener ventas superiores a los 300 millones de pesos. Elogió el trabajo de grandes empresas como Melena y destacó la fuerza que debe tener la agricultura convencional priorizando la entrega de recursos allí donde más se produce y de forma diferenciada.

También habló de la buena cosecha de papas que se están teniendo en este 2022 con sus tres frigoríficos abiertos, y en la espera de la apertura de un cuarto, y de cómo las mejoras salariales de los obreros vinculados directamente a la producción han aumentado significativamente pues las empresas del grupo están pagando a 15 pesos la recogida de un saco de papas. Salvador Valdés Mesa puntualizó que la política del país es subsidiar personas y no productos, y que la agricultura debe explicarle muy bien a la población el porqué del incremento de los precios en los productos agrícolas.

El compañero Justo Luis Fuentes Díaz, presidente del Grupo Empresarial Agroforestal recalcó el potencial que tiene el grupo para crecer con la producción de café y coco, que están implementando el proceso de modernización en la implementación de las 63 medidas pero aún le falta mucho por hacer debido a problemas organizativos, estructurales y de gestión.

Jorge Luis Tapia Fonseca, viceprimer ministro, intervino para puntualizar que había que revisar profundamente los métodos de trabajo para la producción de café con los indicadores técnicos y de eficiencia, y que el análisis del tema debería de ser intersectorial e integral porque aun cumpliendo con los planes de entrega de café, se está muy lejos de lo que la demanda interna y externa necesitan.

“Cuba está importando café cuando antes éramos unos de los países exportadores de café, y el crecimiento de la producción anual de ese es mínimo e insuficiente, y que hay que imbricarse y replicar las mejores prácticas productivas como las de la relación empresa-productor del Grupo Empresarial de Tabaco, TABACUBA”, señaló Tapia. Explicó que el Plan Turquino ha presentado deficiencias y debilidades que hay que reactivarlo pronto porque siguen disminuyendo las áreas de cultivos y las personas.

También recordó que la aplicación de la ciencia y la innovación deben de ir siempre acompañada de los mejores resultados productivos con enfoques novedosos agroecológicos y que la dinamización del sector agroforestal con sus siete ramas es vital para la agricultura cubana.

Marino Murillo Jorge, presidente del Grupo Empresarial de Tabaco, TABACUBA, expuso que aunque la situación del grupo es favorable aún sigue siendo insuficiente la producción nacional de tabaco por la demanda internacional que el mercado mundial necesita. Cuba produjo en el 2021 unos 82 millones de tabacos cuando la demanda mundial es de 159 millones y que se trabaja para lograr mejores resultados en este 2022.

Murillo explicó el proceso productivo de TABACUBA y sus mejores prácticas, especialmente las que atañen a las formas pago del cultivo a los productores y la distribución de utilidades.

Juan José Nazco González, delegado provincial de la agricultura en Sancti Spíritus comentó que la integración entre el estado y el sistema empresarial es la clave para aumentar la producción de alimentos, y Elizabeth Peña Turrueñas, jefa del Grupo Nacional de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, y coincidieron en que lo hecho hasta ahora es insuficiente para lograr las metas previstas y aumentar la producción de alimentos y sustitución de importaciones, por lo que aún queda mucho por hacer para integrar un plan completo de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional.

Concluyó el evento Jorge Luis Tapia Fonseca, viceprimer ministro en su discurso en el que convidó a todos a integrarse al proceso de implementación y modernización de la agricultura cubana con las 63 medidas, a eliminar las trabas productivas, a la capacitación, a seguir con la tarea ordenamiento, a separar las funciones estatales de las empresariales, fortalecer la labor jurídica, a fortalecer la empresa estatal socialista, a poner orden en nuestros campos para producir más y lograr la soberanía alimentaria, y Lograr los objetivos y prioridades de trabajo para 2022 en la agricultura cubana.